



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

Nocaima, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	IMPOSICION DE SERVIDUMBRE
Demandantes:	ANA LUCIA LOPEZ Y OTROS
Demandados:	JOSE ABIGAIL FLOREZ Y OTROS
Radicado:	25 491 40 89 001 2021 00065 00
ASUNTO:	AUTO CONCEDE TERMINO ADICIONAL

Teniendo en cuenta la solicitud que hace el auxiliar de la justicia y que efectivamente en la región se vienen presentando condiciones climáticas que dificultan la realización de la experticia ordenada dentro del presente proceso como prueba, se accede a la ampliación del término concedido.

En consecuencia, se concede un término adicional de quince (15) días **calendario** contados a partir de la presente fecha para la presentación del experticio respectivo.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11cd294e23db8c70482abf587d1283a702bb950da00b619dcb92229b78cf6922**

Documento generado en 16/11/2022 04:30:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>